



Montos máximos para la asignación de contratos de conformidad al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur

EJERCICIO 2022		
ASIGNACIÓN DIRECTA (HASTA 2351 EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)	HASTA	\$ 226,213.22
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS (HASTA 12821 EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)	HASTA	\$ 1,233,636.62
LICITACIÓN PÚBLICA (MAYOR DE 12821 EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)	MAYOR	\$ 1,233,636.62
NOTA:	VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN UMA = \$ 96.22 (VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO 2022)* FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. LOS MONTOS ESTABLECIDOS DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	

Montos máximos para la asignación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de acuerdo al artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur.

EJERCICIO 2022		
ASIGNACIÓN DIRECTA (HASTA 5000 EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)	HASTA	\$ 481,100.00
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS (HASTA 30000 EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)	HASTA	\$2,886,600.00
LICITACIÓN PÚBLICA (MAYOR DE 30000 EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)	MAYOR	\$2,886,600.00
NOTA:	VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN UMA = \$ 96.22 (VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO 2022)* FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. LOS MONTOS ESTABLECIDOS DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	



Aplicación a Recursos con Normatividad Federal

EJERCICIO 2022

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
	15,000	228	780
15,000	30,000	259	1,123
30,000	50,000	292	1,463
50,000	100,000	326	1,805
100,000	150,000	357	2,153
150,000	250,000	406	2,598
250,000	350,000	438	2,927
350,000	450,000	472	3,107
450,000	600,000	503	3,444
600,000	750,000	520	3,624
750,000	1,000,000	570	3,965
1,000,000		600	4,143

*Montos en miles de pesos

Fuente de información: [Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.](#)



Aplicación a Recursos con Normatividad Federal

EJERCICIO 2022

LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas					
Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
	15,000	362	179	3,229	2,507
15,000	30,000	449	228	3,583	2,687
30,000	50,000	539	269	4,124	3,229
50,000	100,000	625	310	5,020	3,760
100,000	150,000	718	362	5,914	4,480
150,000	250,000	810	404	6,812	5,374
250,000	350,000	986	491	7,892	5,914
350,000	450,000	1,073	539	8,604	6,434
450,000	600,000	1,259	625	10,227	7,706
600,000	750,000	1,436	718	11,644	8,786
750,000	1,000,000	1,607	810	13,081	9,854
1,000,000		1,706	897	14,684	11,104

*Montos en miles de pesos

Fuente de información: [Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.](#)